

### **Notario Santiago Patricio Raby Benavente**

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de SOLICITUD DE PROTOCOLIZACION EXTRACTO CONSTITUCION DE SOCIEDAD LOS ANDES TRANSMISION S.A. otorgado el 10 de Junio de 2024 reproducido en las siguientes páginas.

Notario Santiago Patricio Raby Benavente.-

Gertrudis Echenique 30 oficina 32, Las Condes Santiago.-

Repertorio Nro: 4937 - 2024.-

Santiago, 12 de Junio de 2024.-





Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excma. Corte Suprema.-

Certificado Nro 123456902166.- Verifique validez en

http://fojas.cl/d.php?cod=not71patricrabybenavent&ndoc=123456902166.- .-

CUR Nro: F110-123456902166.-

### PATRICIO RABY BENAVENTE

**NOTARIO PUBLICO** GERTRUDIS ECHENIQUE 30 OF. 32, LAS CONDES 225992453

EMAIL: notariaraby@notariaraby.cl

### REPERTORIO Nº4937-2024

### SOLICITUD DE PROTOCOLIZACION EXTRACTO

### CONSTITUCION DE SOCIEDAD

### LOS ANDES TRANSMISION S.A.



8

10

11

12

13

14

15

17

18

19

23

25

26

27

28

En Santiago de Chile, a diez de Junio del año dos mil veinticuatro, ante mí, MAGDALENA SOFÍA LATORRE LARRAÍN, Abogado, Notario Público reemplazante de acuerdo a lo prescrito e n e l Ley seis de l a artículo ciento ochenta y Constitucional sobre Votaciones Orgánica Escrutinios Número dieciocho milУ Populares setecientos, del Titular de la Quinta Notaría Patricio Raby Benavente, de Santiago señor según Decreto Judicial protocolizado con Junio del dos mil veinticuatro, ambos calle Gertrudis Echeniaue domiciliados e n treinta y dos, número treinta, oficina Condes, Santiago, CERTIFICO: Que a solicitud de Colbun S.A., comparece ante mí, doña ELIZABETH 20 ANCAMIL MUNIZAGA, chilena, casada, empleada, de mi mismo domicilio, 21 para estos efectos identidad número quince millones cédula de setecientos catorce mil quinientos treinta nueve guión ocho, quién me ha solicitado le protocolice y dé copia, previa su anotación en Libro Repertorio, de 10 siquiente: еl Certificación de la inscripción de constitución LOS ANDES TRANSMISION S.A., sociedad otorgado por el Conservador de Bienes Raíces de Extracto de la escritura de Santiago; b)

Pag: 2/13





constitución; c) Copia de la inscripción de dicho extracto, otorgado por el Conservador de Bienes Raíces y Comercio de Santiago; d) Publicación en el Diario Oficial de fecha ocho de Junio de dos mil veinticuatro; todo lo cual consta de cinco hojas, que quedan protocolizadas al final de mis Registros del presente mes bajo el número ciento veintitrés guión dos mil veinticuatro. En comprobante y previa lectura firma la compareciente. Doy fe.-

1 6

2.0

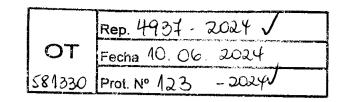
2.6

2 7

3 0

LIZABETH ANCAMIL MUNIZAGA







Morandé 440 Teléfono: 2 2390 0800 Santiago

www.conservador.cl info@conservador.cl

# Certificación de Inscripción Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Bienes Raíces que suscribe certifica que el documento adjunto, correspondiente a constitución de "LOS ANDES TRANSMISIÓN S.A.", fue inscrito con fecha 6 de junio de 2024 a fojas 47475 número 19458 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2024.

Asimismo, certifica que la solicitud de inscripción del señalado documento fue presentada a este Conservador con fecha 6 de junio de 2024, ingresándose bajo el número correlativo del Registro de Comercio 25090.

Los derechos registrales correspondientes a la inscripción señalada ascienden a la suma de \$188.082.-

Santiago, 6 de junio de 2024.



Carátula: 22215324

LOS ANDES TRANSMISIÓN S.A.



www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.



### **EXTRACTO**

PATRICIO RABY BENAVENTE, Notario Público Titular de la 16° Notaría de Santiago, con oficio en calle Gertrudis Echeñique Nº 30, Oficina 32, Las Condes, certifica: Por escritura pública de fecha 16 de mayo de 2024, ante mi suplente doña Magdalena Sofía Latorre Larraín, COLBÚN S.A, sociedad anónima abierta, rol único tributario N°96.505.760-9, y COLBÚN DESARROLLO SpA, sociedad por acciones. cédula de identidad N°76.442.095-0, ambos domiciliados en Avenida Apoquindo 4775, piso 11, Las Condes, Santiago, constituyeron sociedad anónima cerrada, de conformidad a lo establecido en la ley 18.046 de cuyos estatutos se extracta: Nombre: LOS ANDES TRANSMISIÓN S.A. Objeto: (a) transmisión de energía eléctrica mediante sistemas de trasmisión nacional, zonal, para polos de desarrollo y/o dedicados o de cualquier otra clasificación de instalaciones de transmisión que la normativa pueda contemplas a futuro, sea por cuenta propia o de terceros; (b) la comercialización de la capacidad de trasporte y trasformación de electricidad en el Sistema Eléctrico Nacional; (c) la construcción, administración y/u operación de instalaciones eléctricas de transmisión, tanto propias como de terceros; (d) la prestación de servicios en actividades que digan relación con su objeto social, sea en el país o en extranjero; (e) la realización de cualesquiera otras actividades relacionadas con la industria de transmisión y trasporte de energía eléctrica; (f) y, en general, la ejecución de todo tipo de actos y la celebración de todo tipo de contratos y convenciones, que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, los que podrá desarrollar directamente o por medio de otras

Pag: 5/13





sociedades. Domicilio: Santiago, Región Metropolitana, sin perjuicio de poder establecer agencias y sucursales en otros lugares del país o del extranjero. Duración: Indefinida. Capital: 100.000 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 100.000 acciones ordinarias, nominativas, de única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal, el que se suscribe y paga en el acto de constitución por (a) Colbún S.A, por un total de 99.999 acciones y (b) Colbún Desarrollo SpA, por un total de 1 acción. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 03 de Junio de 2024.- Patricio Raby Benavente.-Notario Público.





123456901552

#### FXTRACTO

Documento emitido con Firma Electronica Avanzada.-Ley 19.799 - Auto acordado de la Excma Corte Suprema de Chile.-Cert 123456901552

Verifique validez en www.fojas.cl

Pag: 6/13



Pag: 7/13



Certificado 123456902166 Verifique valide http://www.fojas



Teléfono: Morandé 440 2 2390 0800 Santiago

www.conservador.cl info@conservador.cl

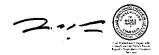
## Copia de Inscripción Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Comercio que suscribe certifica que la inscripción adjunta, y que rola a fojas 47475 número 19458 del Registro de Comercio de Santiago del año 2024, está conforme con su original.

Asimismo, certifica que la inscripción referida no tiene más subinscripciones o notas marginales que aquellas indicadas en el documento.

Los derechos registrales correspondientes a esta copia ascienden a la suma de \$2.600.-

Santiago, 6 de junio de 2024.



Carátula: 22215324 LOS ANDES TRANSMISIÓN S.A.

Pag: 8/13





Código de verificación: cic\_1e4ebb-0 www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Lev Nº19.799. Documento incorpora tirma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

### Fojas 47475

LV/LV
\*N°19458

CONSTITUCIÓN
LOS ANDES

TRANSMISIÓN
S.A.

C: 22215324 \*ID: 1986235 \*FR: 560627

Santiago, seis de junio del año dos mil veinticuatro.- A requerimiento de Los Andes Transmisión S.A., procedo inscribir lo siguiente: PATRICIO RABY BENAVENTE, Notario Público Titular de la 16º Notaría de Santiago, con oficio en calle Gertrudis Echeñique Nº 30, Oficina 32, Las Condes, certifica: escritura pública de fecha 16 de mayo de 2024, ante mi suplente doña Magdalena Sofía Latorre Larraín, COLBÚN S.A, sociedad anónima abierta, rol único tributario Nº96.505.760-9, y COLBÚN DESARROLLO SpA, sociedad por acciones, cédula de identidad N°76.442.095-0, ambos domiciliados en Avenida Apoquindo 4775, piso 11, Las Condes, Santiago, constituyeron sociedad anónima cerrada, de conformidad a lo establecido en la ley 18.046 de cuyos estatutos se extracta: Nombre: LOS ANDES TRANSMISIÓN S.A. Objeto: (a) transmisión de energía eléctrica mediante sistemas de trasmisión nacional, zonal, para polos de desarrollo y/o dedicados o de cualquier otra clasificación de instalaciones transmisión que la normativa pueda contemplas a futuro, sea por cuenta propia o de terceros: (b) comercialización la capacidad de trasporte y trasformación de electricidad en el Sistema Eléctrico Nacional; (c) la construcción, administración operación de instalaciones eléctricas transmisión, tanto propias como de terceros;

Pag: 9/13



(d) la prestación de servicios en actividades que digan relación con su objeto social, sea en el país o en extranjero; (e) la realización de cualesquiera otras actividades relacionadas con la industria de transmisión y trasporte de energía eléctrica; (f) y, en general, 1a ejecución de todo tipo de actos y la celebración de todo tipo de contratos y convenciones, que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, los que podrá desarrollar directamente o por medio de otras sociedades. Domicilio: Santiago, Región Metropolitana, sin perjuicio poder establecer agencias y sucursales en otros lugares del país o del extranjero. Duración: Indefinida. Capital: 100.000 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 100.000 acciones ordinarias, nominativas, de única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal, el que se suscribe y paga en el acto de constitución por (a) Colbún S.A, por un de 99.999 acciones y (b) Colbún Desarrollo SpA, por un total de 1 acción. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 03 de Junio de 2024.- Patricio Raby Público.-Benavente.- Notario Hav firma electrónica. - El extracto materia de la presente inscripción, queda archivado en el Registro de Comercio.

Pag: 10/13



Pag: 11/13



Certificado 123456902166 Verifique validez http://www.fojas.

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE Ministerio del Interior y Seguridad Pública



### CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.871

Sábado 8 de Junio de 2024

Página 1 de 1

### **Empresas y Cooperativas**

CVE 2503739

#### **EXTRACTO**

PATRICIO RABY BENAVENTE, Notario Público Titular de la 16° Notaria de Santiago, con oficio en calle Gertrudis Echeñique Nº 30, Oficina 32, Las Condes, certifica: Por escritura pública de fecha 16 de mayo de 2024, ante mi suplente doña Magdalena Sofía Latorre Larraín, COLBÚN S.A, sociedad anónima abierta, rol único tributario Nº96.505.760-9, y COLBÚN DESARROLLO SpA, sociedad por acciones, cédula de identidad N°76.442.095-0, ambos domiciliados en Avenida Apoquindo 4775, piso 11, Las Condes, Santiago, constituyeron sociedad anónima cerrada, de conformidad a lo establecido en la ley 18.046 de cuyos estatutos se extracta: Nombre: LOS ANDES TRANSMISIÓN S.A. Objeto: (a) transmisión de energía eléctrica mediante sistemas de trasmisión nacional, zonal, para polos de desarrollo y/o dedicados o de cualquier otra clasificación de instalaciones de transmisión que la normativa pueda contemplas a futuro, sea por cuenta propia o de terceros; (b) la comercialización de la capacidad de trasporte y trasformación de electricidad en el Sistema Eléctrico Nacional; (c) la construcción, administración y/u operación de instalaciones eléctricas de transmisión, tanto propias como de terceros; (d) la prestación de servicios en actividades que digan relación con su objeto social, sea en el país o en extranjero; (e) la realización de cualesquiera otras actividades relacionadas con la industria de transmisión y trasporte de energía eléctrica; (f) y, en general, la ejecución de todo tipo de actos y la celebración de todo tipo de contratos y convenciones, que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, los que podrá desarrollar directamente o por medio de otras sociedades. Domicilio: Santiago, Región Metropolitana, sin perjuicio de poder establecer agencias y sucursales en otros lugares del país o del extranjero. Duración: Indefinida. Capital: 100.000 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 100.000 acciones ordinarias, nominativas, de única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal, el que se suscribe y paga en el acto de constitución por (a) Colbún S.A, por un total de 99.999 acciones y (b) Colbún Desarrollo SpA, por un total de 1 acción. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 03 de Junio de 2024.- Patricio Raby Benavente.- Notario Público.

Pag: 12/13



ertificado Nº 23456902166 erifique validez en ttp://www.fojas.cl

CVE 2503739

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz Sitio Web: www.diarioficial.cl Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.el

Certifico que el texto del anverso es idéntico al que aparece publicado en la edición electrónica del Diario Oficial de fecha 08 de junio 2024.-Santiago, 10 de junio de 2024. –

> MAGDALENA LATORRE LARRAÍN NOTARIO REEMPLAZANTE QUINTA NOTARIA DE SANTIAGO

Pag: 13/13



ertificado 23456902166 erifique valide ttp://www.fojas